



Referencia:	2021/70358J
Procedimiento:	Elaboración y aprobación del Presupuesto General
PRESUPUESTOS (MGH163G)	

INFORME DE INTERVENCIÓN MEDICIÓN DE LA CAPACIDAD DE FINANCIACIÓN DE LAS EMPRESAS PÚBLICAS PRESUPUESTO GENERAL EJERCICIO 2022

INTRODUCCIÓN

La información de base para el cálculo, en términos de contabilidad nacional, del déficit o superávit de las unidades públicas sometidas al plan general de contabilidad de la empresa española o a alguna de sus adaptaciones sectoriales, estará formada por sus cuentas anuales completas: balance, cuenta de pérdidas y ganancias y memoria. También será necesaria diversa información adicional para aplicar los criterios de la contabilidad nacional y para garantizar la correcta consolidación de las operaciones realizadas entre las unidades que componen el sector de las Administraciones públicas.

El MANUAL DE CÁLCULO DEL DÉFICIT EN CONTABILIDAD NACIONAL ADAPTADO A LAS CORPORACIONES LOCALES define la “capacidad o necesidad de financiación” de estas unidades como la diferencia, positiva o negativa, entre sus gastos y ingresos, corrientes y de capital, computables a efectos de contabilidad nacional. Por tanto, el procedimiento para determinar la capacidad o financiación de estas unidades constará de las siguientes fases:

1. Estudio de la actividad y de la contabilidad de estas unidades a fin de poder identificar los conceptos contables de ingresos y gastos recogidos en la cuenta de pérdidas y ganancias que deben ser considerados como Ingresos o Gastos en contabilidad nacional.

2. Hay que comprobar que los criterios de la contabilidad financiera coinciden con los de la contabilidad nacional en cuanto a la valoración e imputación temporal de estos flujos. En caso contrario, habrá que realizar los correspondientes ajustes.

3. Deberá analizarse que las operaciones realizadas entre estas unidades y las restantes unidades consideradas Administraciones públicas figuran registradas por los mismos importes, ya que en caso contrario deberá procederse a realizar los correspondientes ajustes. Esta operación es previa a la consolidación de transferencias, tanto corrientes como de capital, que corresponderá a la mayor parte de las operaciones entre unidades.

4. Una vez realizadas las fases anteriores, el cálculo del déficit o superávit de estas unidades se efectuará de la siguiente forma, según lo recogido en Manual de cálculo del déficit en contabilidad nacional adaptado a las corporaciones locales, y el Documento de cálculo del déficit en contabilidad





nacional de las unidades empresariales que aplican el plan general de contabilidad privada o alguna de sus adaptaciones sectoriales, elaborados por la Intervención General de la Administración del Estado:

- (+) Ingresos computables en contabilidad nacional
- (-) Gastos computables en contabilidad nacional
- (=) Capacidad / necesidad de financiación de la unidad

INGRESOS A EFECTOS DE CONTABILIDAD NACIONAL.

1. El importe neto de la cifra de negocios.
2. Trabajos realizados por la empresa para su activo.
3. Ingresos accesorios y de gestión corriente.
4. Subvenciones y transferencias corrientes.
5. Ingresos financieros por intereses.
6. Ingresos de participaciones en instrumentos de patrimonio (dividendos).
7. Ingresos excepcionales.
8. Aportaciones patrimoniales.
9. Subvenciones de capital recibidas.

GASTOS A EFECTOS DE CONTABILIDAD NACIONAL.

1. Aprovisionamientos.
2. Gastos de personal.
3. Otros gastos de explotación.
4. Gastos financieros y asimilados.
5. Impuesto de sociedades.
6. Otros impuestos.
7. Gastos excepcionales.
8. Variaciones del inmovilizado material e intangible, variaciones de inversiones inmobiliarias, variación de existencias.
9. Variación de existencias de productos terminados y en curso de fabricación (Cuenta de pérdidas y ganancias).
10. Aplicación de Provisiones.
11. Inversiones efectuadas por cuenta de Administraciones y Entidades Públicas.
12. Ayudas, transferencias y subvenciones concedidas.

SITUACIÓN DE EQUILIBRIO FINANCIERO.

Asimismo, resulta de aplicación el artículo 4.2 del Reglamento de desarrollo de la Ley 18/2001, de Estabilidad Presupuestaria, en aplicación a las entidades locales, aprobado por Real Decreto 1463/2007, que establece que: "Las restantes entidades públicas empresariales, sociedades mercantiles y demás entes de derecho público dependientes de las entidades locales, aprobará,





ejecutarán y liquidarán sus respectivos presupuestos o aprobarán sus respectivas cuentas de pérdidas y ganancias en situación de equilibrio financiero, de acuerdo con los criterios del plan de contabilidad que les sea de aplicación”.

Por lo tanto, para cumplir con el principio de estabilidad presupuestaria deberán aprobar sus cuentas de pérdidas y ganancias en situación de equilibrio financiero.

Adicionalmente, según el artículo 363 del Texto Refundido de la Ley de Sociedades de capital, aprobado por Real Decreto Legislativo 1/2010, de 2 de julio, de aplicación a las sociedades mercantiles, será necesario dotar de recursos a las mismas cuando las pérdidas generadas dejen reducido el patrimonio neto a una cantidad inferior a la mitad del capital social.

La existencia de pérdidas se deduce de las correspondientes cuentas anuales de Pérdidas y Ganancias aprobadas y, en su caso, auditadas, que cumplirán los criterios de valoración e imputación expuestos en la Plan General de Contabilidad, aprobado por Real Decreto 1514/2007, de 16 de noviembre. Adicionalmente, en el caso de la emisión del presente Informe, correspondiente a las previsiones iniciales del presupuesto para el ejercicio 2021 se han analizado también las proyecciones de la Cuenta de Resultados de dicho año de las entidades objeto del Informe.

CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN Y EQUILIBRIO FINANCIERO DE LA EMPRESA PÚBLICA PROMOCIONES E INICIATIVAS DE ELCHE, S.A.

Utilizando los Documentos elaborados, por la Intervención General de la Administración del Estado y considerando las cuentas anuales previsionales y el Programa anual de actuación, inversión y financiación de la mercantil para el ejercicio 2022, el análisis de los ingresos y gastos en términos de contabilidad nacional se detallan a continuación, junto con los ajustes efectuados:

INGRESOS A EFECTOS DE CONTABILIDAD NACIONAL					
	CONCEPTO	CUENTAS ANUALES	AJUSTES	SALDO CN	EXPLICACIÓN
1	IMPORTE NETO CIFRA NEGOCIOS	16.347.123,32	0,00	16.347.123,32	NPA: OPERACIONES MONETARIAS.
2	TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO.	28.769,56	0,00	28.769,56	NPA: OPERACIONES MONETARIAS.
3	INGRESOS ACCESORIOS Y OTROS DE GESTIÓN CORRIENTE	1.600,00	0,00	1.600,00	NPA: OPERACIONES MONETARIAS.
4	SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	2.219.016,85	0,00	2.219.016,85	NPA: OPERACIONES MONETARIAS.
5	INGRESOS FINANCIEROS POR INTERESES	10.456,22	0,00	10.456,22	NPA: OPERACIONES MONETARIAS.
6	INGRESOS DE PARTICIPACIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO (DIVIDENDOS)	0,00	0,00	0,00	NPA: OPERACIONES MONETARIAS.
7	INGRESOS EXCEPCIONALES	0,00	0,00	0,00	NPA: OPERACIONES MONETARIAS.
8	APORTACIONES PATRIMONIALES	0,00	0,00	0,00	NPA: OPERACIONES MONETARIAS.





9	SUBVENCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS	10.388,87	0,00	10.388,87	NPA: OPERACIONES MONETARIAS.
TOTAL INGRESOS CONTABILIDAD NACIONAL		18.617.354,82	0,00	18.617.354,82	
GASTOS A EFECTOS DE CONTABILIDAD NACIONAL					
	CONCEPTO	CUENTAS ANUALES	AJUSTES	SALDO CN	EXPLICACIÓN
1	APROVISIONAMIENTOS	9.818.193,42	0,00	9.818.193,42	NPA: OPERACIONES MONETARIAS.
2	GASTOS DE PERSONAL	3.394.543,44	0,00	3.394.543,44	NPA: OPERACIONES MONETARIAS.
3	OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	805.400,62	0,00	805.400,62	NPA: OPERACIONES MONETARIAS.
4	GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	0,00	0,00	0,00	NPA: OPERACIONES MONETARIAS.
5	IMPUESTOS SOBRE SOCIEDADES	-15.799,63	-15.799,63	0,00	
6	OTROS IMPUESTOS	203.968,54	0,00	203.968,54	NPA: OPERACIONES MONETARIAS.
7	GASTOS EXCEPCIONALES	0,00	0,00	0,00	NPA: OPERACIONES MONETARIAS.
8	VARIACIONES DEL INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE, VARIACIONES DE INVERSIONES INMOBILIARIAS, VARIACIÓN DE EXISTENCIAS	7.944.343,31	7.274.294,69	670.048,62	AJUSTE POR DOTACIÓN DE AMORTIZACIÓN Y RECLASIFICACIONES DE CUENTAS SIN REPERCUSIÓN MONETARIA
9	VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN	0,00	0,00	0,00	NPA: OPERACIONES MONETARIAS.
10	APLICACIÓN DE LA PROVISIÓN CP	-140.522,81	-140.522,81	0,00	AJUSTES POR APLICACIÓN DE PROVISIONES SIN REPERCUSIÓN ECONÓMICA
11	INVERSIONES EFECTUADAS POR CUENTA DE ADMINISTRACIONES Y ENTIDADES PUBLICAS	0,00	0,00	0,00	NPA: OPERACIONES MONETARIAS.
12	AYUDAS, TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS	0,00	0,00	0,00	NPA: OPERACIONES MONETARIAS.
TOTAL GASTOS CONTABILIDAD NACIONAL		22.010.126,89	7.117.972,25	14.892.154,64	
CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN				3.725.200,18	

Por lo tanto, la mercantil Promociones e Iniciativas de Elche, S.A. presenta una capacidad de financiación positiva en términos de contabilidad nacional al ser mayores los ingresos que los gastos en las previsiones de las cuentas del ejercicio 2022.

Por otro lado, la previsión de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias para el ejercicio 2022 ha sido aprobada con resultados del ejercicio positivo. Asimismo, analizadas las cuentas Anuales aprobadas y auditadas de ejercicios anteriores, no se han detectado que existan resultados negativos acumulados superiores al 50% del Patrimonio Neto, por lo que cabe concluir que la mercantil Promociones e Iniciativas de Elche, S.A. se encuentra en situación de equilibrio financiero.

Por lo tanto, a juicio de los firmantes, se considera que la mercantil antedicha cumple los objetivos de estabilidad financiera a los efectos de las Previsiones del ejercicio 2022.





CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN Y EQUILIBRIO FINANCIERO DE LA EMPRESA PÚBLICA AIGÜES I SANEJAMENT D'ELX, S.A.

Utilizando los Documentos elaborados, por la Intervención General de la Administración del Estado y considerando las cuentas anuales previsionales y el Programa anual de actuación, inversión y financiación de la mercantil para el ejercicio 2022, el análisis de los ingresos y gastos en términos de contabilidad nacional se detallan a continuación, junto con los ajustes efectuados:

INGRESOS A EFECTOS DE CONTABILIDAD NACIONAL					
CONCEPTO	CUENTAS ANUALES	AJUSTES	SALDO CN	EXPLICACIÓN	
1	IMPORTE NETO CIFRA NEGOCIOS	30.417.555,88	0,00	30.417.555,88	NPA: OPERACIONES MONETARIAS.
2	TRABAJOS REALIZADOS POR LA EMPRESA PARA SU ACTIVO	0,00	0,00	0,00	NPA: OPERACIONES MONETARIAS.
3	INGRESOS ACCESORIOS Y OTROS DE GESTIÓN CORRIENTE	78.500,00	0,00	78.500,00	NPA: OPERACIONES MONETARIAS.
4	SUBVENCIONES Y TRANSFERENCIAS CORRIENTES	0,00	0,00	0,00	NPA: OPERACIONES MONETARIAS.
5	INGRESOS FINANCIEROS POR INTERESES	0,00	0,00	0,00	NPA: OPERACIONES MONETARIAS.
6	INGRESOS DE PARTICIPACIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO (DIVIDENDOS)	0,00	0,00	0,00	NPA: OPERACIONES MONETARIAS.
7	INGRESOS EXCEPCIONALES	0,00	0,00	0,00	NPA: OPERACIONES MONETARIAS.
8	APORTACIONES PATRIMONIALES	0,00	0,00	0,00	NPA: OPERACIONES MONETARIAS.
9	SUBVENCIONES DE CAPITAL RECIBIDAS	-499.187,16	-499.187,16	0,00	AJUSTE POR TRASPASO DE SUBVENCIONES DE CAPITAL A RESULTADOS
TOTAL INGRESOS CONTABILIDAD NACIONAL		29.996.868,72	-499.187,16	30.496.055,88	
GASTOS A EFECTOS DE CONTABILIDAD NACIONAL					
CONCEPTO	CUENTAS ANUALES	AJUSTES	SALDO CN	EXPLICACIÓN	
1	APROVISIONAMIENTOS	19.174.888,04	0,00	19.174.888,04	NPA: OPERACIONES MONETARIAS.
2	GASTOS DE PERSONAL	5.502.757,64	0,00	5.502.757,64	NPA: OPERACIONES MONETARIAS.
3	OTROS GASTOS DE EXPLOTACIÓN	3.316.431,50	10.000,00	3.306.431,50	AJUSTE POR DOTACIONES DE PROVISIONES SIN REPERCUSIÓN MONETARIA
4	GASTOS FINANCIEROS Y ASIMILADOS	0,00	0,00	0,00	NPA: OPERACIONES MONETARIAS.
5	IMPUESTOS SOBRE SOCIEDADES	82.273,09	0,00	82.273,09	NPA: OPERACIONES MONETARIAS.
6	OTROS IMPUESTOS	47.296,10	0,00	47.296,10	NPA: OPERACIONES MONETARIAS.
7	GASTOS EXCEPCIONALES	0,00	0,00	0,00	NPA: OPERACIONES MONETARIAS.





8	VARIACIONES DEL INMOVILIZADO MATERIAL E INTANGIBLE, VARIACIONES DE INVERSIONES INMOBILIARIAS, VARIACIÓN DE EXISTENCIAS	-1.229.455,35	-3.364.528,96	2.135.073,61	AJUSTES POR AMORTIZACIONES Y DOTACIÓN Y APLICACIÓN DE PROVISIONES SIN REPERCUSIÓN MONETARIA
9	VARIACIÓN DE EXISTENCIAS DE PRODUCTOS TERMINADOS Y EN CURSO DE FABRICACIÓN	0,00	0,00	0,00	NPA: OPERACIONES MONETARIAS.
10	APLICACIÓN DE LA PROVISIÓN CP	16.336,88	16.336,88	0,00	DOTACIÓN Y APLICACIÓN DE PROVISIONES SIN REPERCUSIÓN MONETARIA
11	INVERSIONES EFECTUADAS POR CUENTA DE ADMINISTRACIONES Y ENTIDADES PUBLICAS	0,00	0,00	0,00	NPA: OPERACIONES MONETARIAS.
12	AYUDAS, TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES CONCEDIDAS	0,00	0,00	0,00	NPA: OPERACIONES MONETARIAS.
TOTAL GASTOS CONTABILIDAD NACIONAL		26.910.527,89	-3.338.192,08	30.248.719,97	
CAPACIDAD/NECESIDAD DE FINANCIACIÓN				247.335,91	

Por lo tanto, la mercantil Aigües i Sanejament d'Elx, S.A. presenta una capacidad de financiación positiva en términos de contabilidad nacional al ser mayores los ingresos que los gastos en las previsiones de las cuentas del ejercicio 2022.

Por otro lado, la previsión de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias para el ejercicio 2022 ha sido confeccionada con resultados del ejercicio positivo. Asimismo, analizadas las cuentas Anuales aprobadas y auditadas de ejercicios anteriores, no se han detectado que existan resultados negativos acumulados superiores al 50% del Patrimonio Neto, por lo que cabe concluir que la mercantil Aigües i Sanejament d'Elx, S.A. se encuentra en situación de equilibrio financiero.

Por lo tanto, a juicio de los firmantes, se considera que la mercantil antedicha cumple los objetivos de estabilidad financiera a los efectos de las Previsiones del ejercicio 2022.

CONCLUSIONES FINALES.

Del examen de las previsiones de cuentas del ejercicio 2022 se determina que todas las entidades públicas del Ayuntamiento de Elche productores de mercado, una vez analizadas sus cuentas anuales y realizados los ajustes necesarios en términos de contabilidad nacional, presentan una capacidad de financiación positiva, así como una situación de equilibrio financiero positivo.

